

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3064** *INVERSIONES AMARCOR, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, Certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 56/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Enrique Blanco Berzosa, Francisco Pons Arroniz, Emilio Juan Kramer Albrecht y Gabriel Kramer Gerardo, contra Inversiones Amarcor, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de febrero de 2010 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 50.503,14 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 2 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007049-1